

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21146** *QUEFLASH MODA, S.L.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 56/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Fernando García Martínez y otros tres, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Queflash Moda, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 22.235,56 euros de principal más 3.910,39 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 4 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045288-1